



GUÍA DOCENTE 2018-2019
Derecho del Trabajo en la Empresa Turística

1. Denominación de la asignatura:

Derecho del Trabajo en la Empresa Turística

Titulación

Grado en Turismo

Código

6796

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Derecho del Trabajo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen Cueva Puente , despacho 212, Fac. de Derecho, e-mail: ccueva@ubu.es , tfno. 947258729 , y Guillermo Alonso Cueva , e-mail gmalonso@ubu.es, despacho 212 Facultad de Derecho, Tfno. 947258729

4.b Coordinador de la asignatura online

Carmen Cueva Puente , despacho 212, Fac. de Derecho, e-mail: ccueva@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se requiere requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Seis (6)

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

T1 - Capacidad de análisis y síntesis

T2 - Capacidad de organización y planificación

T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa

T7 - Resolución de problemas

T8 - Toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones

T9 - Trabajo en equipo

T12 - Razonamiento crítico

T13 - Compromiso ético

T16 - Iniciativa y espíritu emprendedor

E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E3 - Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.

E11 - Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.

E17 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

E19 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas

E21 - Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación

Obtención por parte del alumno de conocimientos suficientes en Dº del Trabajo, desde



el punto de vista teórico y práctico, para analizar y utilizar el marco jurídico-laboral de nuestro país.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo.
Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas.
Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por excesivas áreas de conocimiento.
Obtención por parte del alumno de conocimientos suficientes en Dº del Trabajo, desde el punto de vista teórico y práctico, para analizar y utilizar el marco jurídico-laboral de nuestro país
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Contenido Teórico-Práctico de la asignatura
Tema Primero EL DERECHO DEL TRABAJO
Tema Segundo LAS FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO
Tema Tercero LA APLICACIÓN DE LA NORMA LABORAL
Tema Cuarto EL CONTRATO DE TRABAJO. SUJETOS Y NACIMIENTO
Tema Quinto LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN
Tema Sexto EL SALARIO
Tema Séptimo LA RELACIÓN LABORAL (I) . OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR
Tema Octavo LA RELACIÓN LABORAL (II) DERECHOS Y PODERES DEL EMPRESARIO
Tema Noveno EL TIEMPO DE TRABAJO
Tema Décimo LAS VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO



Tema Undécimo

LA EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

Tema Duodécimo

LA REPRESENTACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA DE LOS TRABAJADORES

Tema Decimotercero

EL CONVENIO COLECTIVO

Tema Decimocuarto

EL CONFLICTO COLECTIVO

Tema Decimoquinto

LA SEGURIDAD SOCIAL

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA VV (Dir. VELASCO PORTERO, T. y MIRANDA BOTO, J.M^a), Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para titulaciones no jurídicas, última , Tecnos, AA. VV. (Coord. N, Serrano Argüello) , Nociones de Derecho del Trabajo , Tecnos, AA.VV. (Coords. VELASCO PORTERO, M^a T. y MIRANDA BOTO, J.M^a), Derecho del Trabajo para titulaciones no jurídicas, última edición, Tecnos, <https://ubook.ubu.es/Search/Results?lookfor=Maria+Teresa+Velasco+Portero&type=AllFields&sort=year>.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, J.M. y GONZÁLEZ ORTEGA, J., Curso Básico de Derecho del Trabajo, última edición, Tirant Lo Blanch,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA VV, Legislación Social Básica , Civitas, Aranzadi, Tecnos u otra editorial de prestigio en el mundo jurídico,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura y estudio de los temas del programa	CB3, CB4, T1, T3, T12, T13 E1, E3, E11, E17, E19, E21	70
Resolución de cuestionarios, casos prácticos, comentarios de textos...	CB2, CB3, CB4, T1, T2, T3, T7, T8, T9, T13, T16, E1, E3, E17,, E19, E21	50
Realización de otros trabajos	CB2, CB3, CB4, T1, T2, T3, T7, T8, T9, T12, T13 E17, E19, E21	30
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

Para obtener los créditos correspondientes a una materia será requisito imprescindible haber superado las pruebas de evaluación correspondientes, que permitirán valorar el grado de adquisición de competencias por parte del alumno. La evaluación de las asignaturas se realizará por un sistema de evaluación continua, mediante controles escritos, realización de trabajos teóricos y prácticos, lecturas y recensiones y cualquier otra metodología docente explicitada en la programación de cada asignatura. A esta parte le corresponderá como máximo un 60%. La evaluación continua culminará con la realización de una prueba de evaluación final.

En la segunda convocatoria podrá superarse la asignatura con las calificaciones obtenidas en el trabajo escrito y en el examen final.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculado a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso
Realización de trabajo	20 %
Resolución de cuestionarios o casos prácticos	40 %
Examen Final	40 %
Total	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Materiales en la plataforma
Tutoría online
Foros
Debates

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español